

Pedro Lucas
Sobre Concesion
& un terreno.

En cuya vista el Ayuntamiento acordó para á la
Junta parcial para los efectos que proceden
Viose lo informado por la comision & decreto en
la intencion & Pedro Lucas, y á mérito & acuerdo de
catorce de Agosto, el que resulta que no hay inconveniente
en que se le conceda el terreno que tiene solicitado, previa
su medicion y saneacion por el maestro titulado alarifes,
y el Ayuntamiento acordó con la comision, á cuyo efe-
to pare á uno & los peritos titulados

El Sindicato
& Negos, parti-
cipa los daños
ocurridos por las
Hidas.

Se leyó un oficio al Sindicato & Negos de esta
Ciudad fecha & hoy en que se manifiesta que los daños
que ha experimentado el Sindicato con motivo & la Hida
del diez y siete de Setiembre, ascienden segun calculos
aproximados á cuatrocientos cincuenta y dos mil tres-
cientos d., pero que esta suma debe considerarse doble
por cuanto hay que reparar, recontar y edificar
lo que las aguas arrastraron y es preciso gastar la
expresada cantidad en las obras que deben executarse,
á las que ya se ha dado principio; acompañando tam-
bien nota expresiva & la clase y condicion de los daños;
y el Ayuntamiento acordó: se una al expediente
& su Referencia para que obre en él los correspon-
dientes efectos

El Ayuntamiento acordó: que para dar la &

